



MATHÄUS MERIAN, ILUSTRACIÓN DE: J. L. GOTTFRIED, *NEUWE ARCHONTOLOGIA COSMICA...* FRANCFORT, 1638. 22,5x35 CM.

TRIANA, AÑO CUARENTA Y NUEVE: UNA TRAGEDIA EN TRES ACTOS

Por

FERNANDO QUILES

Universidad Pablo de Olavide

La vista de Sevilla de Mathäus Merian, de 1638, una década antes de que ocurrieran los hechos que a continuación se relacionan, nombra a la «Guardia y Collación» de Sevilla, como «Traiana».¹ Una nomenclatura que permitió a Antonio Ponz establecer un vínculo entre el barrio y el emperador romano, Trajano. Cuales sean los antecedentes de este enclave urbano no corresponde ahora tratarlos, lo cierto es que en el tiempo en que vamos a ubicarlo fue especialmente relevante en el vínculo de Sevilla con Ultramar. La *Trajana* moderna fue industrial y marinera, aparte de proveedora de productos agrícolas obtenidos de su férax vega. Pero en este texto me voy a centrar en el lugar que este fragmento urbano ocupó en la historia de la Sevilla fluvial y portuaria, cabecera de la flota de Indias, justo en el año de la peste de 1649.²

PRIMER ACTO: AMANECE EN TRIANA

Durante los dos primeros meses del año no había nada más importante que hacer, sobre la orilla occidental del Guadalquivir, que aprestarse para la salida de la flota de Nueva España, prevista para el mes de abril. Ello generaba un incesante trasiego de bienes y personas por las escribanías públicas en tanto preparaban el embarque.

En Triana, que tan presente estuvo en la cotidianeidad de este mundo transatlántico, entre los meses de enero y febrero del cuarenta y nueve preocupaba ante todo materializar los

trámites y cumplir con otros asuntos pendientes de cara a la salida de los barcos. Abundan entre los papeles de la escribanía trianera constantes alusiones a los galeones que se disponían a partir con destino a Nueva España.

Religiosos y seglares tuvieron la mirada puesta en ambas orillas del río, si bien su horizonte se dibujaba al otro lado del mar, donde muchos acabarían su itinerario. Y por delante de ellos hay que significar el papel jugado en este ámbito, antesala de la travesía oceánica, por un colectivo numeroso y diverso de individuos que se desarrollaron en torno a las naos que iban a partir en primavera. Desde los artesanos especializados en el mantenimiento de las naves, tanto carpinteros de ribera, como calafates y torneros «de obras de la mar», como los chamiceros y barqueros dedicados a la provisión, pero también la marinería, desde los capitanes y dueños de naos hasta los grumetes.

Entre los operarios, valgan algunos datos relativos al trasiego que se produjo en relación con los preparativos de la partida. La puesta a punto de los barcos fue capital para el éxito de la empresa. Por ello resaltaría el papel jugado ante todo por quienes se reconocían como dueños de las propias naos que gobernaban. A través de la documentación he podido adentrarme en las calles del barrio para localizar un número importante de estos individuos, que hacían gala de su acomodado *status quo*.

En ese escenario por el que se movían innumerables vecinos del barrio, constituían las embarcaciones que se preparaban durante semanas para la partida el más llamativo exorno portuario. Gallardetes, banderolas, brillantes quillas, nervioso hormigueo de gente. Algunas de las vistas de Sevilla desde Triana nos permiten hacernos una idea de ese rico imaginario del flanco fluvial de la ciudad. La normalidad imperaba, acostumbrados como estaban los moradores a ese bullicio. Pasados dos siglos la rutina es así.

En las historias personales, descender al detalle nos permite descubrir en Triana una vida volcada sobre el río. Y no ha de extrañarnos, es la notable presencia de sus habitantes en este mundo portuario. Como tampoco el hecho de que muchos de sus vecinos se desplazaran a Ultramar para allí hacer vida, como las fuentes airean a través de innumerables documentos. Con Portobelo y Cartagena de Indias mantiene este barrio

¹ *Viage de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, Ibarra impresor, Madrid, 1786, t. XVII, carta V, p. 240.

² Aparte de la detallada relación *sacada a luz* por Pedro López de San Román, publicada por la imprenta astigitana de Juan de Malpartida de las Alas, y algunas antiguas publicaciones —destacando los *Anales epidémicos* de Velázquez Sánchez de 1866—, hay que citar el texto de Juan Ignacio CARMONA GARCÍA: *La peste en Sevilla*. Sevilla, Ayuntamiento, 2004. Mi primer acercamiento al tema: «Resurrección de una escuela. La peste de 1649 y el quiebro en la evolución de la pintura sevillana», *Atrio. Revista de Historia del Arte*, 12 (2006), pp. 57-70. Muchos otros estudios se han publicado y más en la actualidad, a raíz del COVID 19, la peste de nuestro tiempo. Aunque resalto el excelente aporte de Jesús Aguado de los Ríos, en su estudio «La peste de 1649: Las collaciones de Santa Cruz y San Roque», *Archivo Hispalense*, 219 (1989), pp. 45-56.



ALONSO SÁNCHEZ COELLO, ATRIB. VISTA DE SEVILLA. F. XVI. O/L, MUSEO DEL PRADO, N. CAT. P004779. 146x295 CM.

sevillano una fluida comunicación. Allí viven muchos trianeros que se resistieron a perder el contacto con su lugar de origen. Valga el caso del almirante Joan de Campos y Espinosa, que adeudaba a Rodrigo de Quintanilla nada menos que 1400 pesos de plata doble, que se comprometió a devolver sea en un puerto o en el otro, aunque finalmente hubo de ser su hijo Alonso quien viajara a tierras americanas para lograr cancelar la deuda.³

No sorprende conocer un número importante de carpinteros de ribera que tienen previsto el embarque en este año de 1649, casi todos ellos endeudándose por tal motivo. Y en gran parte con destino a Tierra Firme.

De Triana parten otros pasajeros que ingresan en la flota; algunos, como el capitán Melchor Ramírez, ocupan su lugar en la Carrera de Indias. En el contrato firmado con el capitán Pablo de Mella, de la nao La Trinidad, se enrola en Cádiz y viaja como piloto «de día y de noche, sin fraude ni engaño alguno» hasta el puerto de San Juan de Ulúa.⁴

Ahora en los primeros meses de 1649 todo se dispone para la salida de la flota de Nueva España, que costea en el Istmo. Pero no todos recalán en este territorio, algunos se adentran en tierras virreinales. Y así ocurre con el capitán Manuel Senteno, que viajó a la provincia de Venezuela.⁵ En Caracas murió antes de 1649 Josefa de Bengoechea, quien había dejado para el capitán Bartolomé Quintero «una cadena pequeña de oro y toda la cant^d de perlas que yo le di y entregué para que me lo guardare».⁶

También de Triana salen muchos de los grumetes que conducen los navíos de Indias. El salario es diverso, pero conocemos pagos, «soldadas», como la que percibió Francisco García, en enero de este año, que ascendió a 500 reales de plata doble.⁷ Hizo la travesía a Nueva España, desde Cádiz.

Triana, junto con el barrio de los Humeros, en San Vicente, es el asiento de carpinteros de ribera que trabajan denodadamente en estos meses para tener preparadas embarcaciones, no necesariamente con ingreso en la flota de Nueva España. Llama la atención el acuerdo firmado por el carpintero Clemente Sarco para hacerle al capitán Juan Bautista de Escobedo un barco de 36 codos de quilla, con 6 codos y medio de manga y otros trece de puntal. Y para más precisión: habría de tener el barco «toda la madera de quantas rodas aletas y contraaletas y alquitaras de ensina taqueadas y todos los planos quilla y sobrequilla y costoneras de roble dos palmejares por cada vanda durmiente y contradurmiente y seys baos de pino de la tierra encorbatonados con vte y quatro corbatines de roble entre michados los unos con los otros y empernados dos jorcases en ls Raçeles sinco abusardas de ensina o roble

tres puercas encorbatonadas y entremichadas de ensina o roble el yugo a de ser de ensina o roble con dos corbatines de Rebes y una sinta en sinco codos y medio de popa a proa y una andana de farragonetes y de ensina en todas las lumbre qua lacanse devaxo de contradurmientes empernado y rrielaudo y chauetado y retablazo de plan hasta la escota a de ser de pino de la tierra de quatro puntas rededor de grueso».⁸

La demanda de madera era grande, tanto como la necesidad de proveerse de pinares, aunque las compras se producen por *palos*. Es el caso de Fernando García Abelló, que la mercadeaba, y pudo comprar a Diego Sánchez de Velasco, propietario de una plantación en Hinojos, «un palo grande de pino de la tierra que oy esta nasciendo» en dicha propiedad.⁹

No les faltó el trabajo tampoco al «maestro tornero de obras de la mar». A fines de enero tenía pendiente el cobro de hasta siete mil reales de la Real Armada, por la obra la obra realizada para «apresto» de los bajeles que en el puerto de Mahón tenía.¹⁰

No menos llamativo fue el caso del maestro herrero Pedro Hernández, vecino del Puerto de Camaroneros, quien recuerda en su testamento: «yo tome por mi cuenta el apresto y auio de capitana y almiranta de la flota de todo el herraje que para el dho apresto de las dhas naos fuese nessesario en lo qual de palabra yo hisse partissipe y compañero a Juan de Gusman vezino de Puerto rreal...».¹¹

Pero son los maestros del barro quienes más activos se muestran en la collación trianera. La casuística asociada a ellos es inabarcable. Para la fecha que tratamos estaban muy presentes en la documentación los ladrilleros, caudaleros o maestros de hacer ladrillo, que tenían una gran producción de material para la construcción. Curiosamente en los contratos de provisión se dan diversas circunstancias. Desde el arrendamiento del horno de cocer ladrillos a quien habría de elaborarlos, como ocurrió con Juan Valero, que traspasó el uso de su propiedad a Francisco Ramos, por un año, a condición de hacerle una obra: «de hasser en el dho horno dos arcos y todo lo demás que en él fuere necesario asta ponerlo».¹² La vega de Triana estaba sembrada de hornos de cocer ladrillo. En algún caso los propietarios acumulaban más de uno, lo que les proporcionaba cierta solvencia económica. Caso como el de doña Juana Bautista Romero, que falleció viuda, dejando una serie de piezas, además de provisiones de ladrillos. Se relaciona en el inventario de sus bienes que dejó al morir «veinte paredes de ladrillos a dos mil ladrillos cada

⁸ AHPS, 16345, s/ fol. 19 de enero.

⁹ AHPS, 16345, s/ fol. 18-I-49.

¹⁰ Alude el documento que he manejado relativo al poder dado al maestro herrero Pedro Hernández para la percepción de ese emolumento. Era un abono por el valor de «los motores, poleas, cuadernales, roldadas, bigostas y demás obra de tornería de mar». AHPS, 16345, fol. 280.

¹¹ Así lo recordó en su última voluntad, dada en 7 de mayo, lo que me hace pensar que fue una de tantas víctimas de la peste. En el mismo documento recuerda otros trabajos realizados para navíos de la flota de Indias. AHPS, 16345, fols. 784-786; cita en fol. 784r.

¹² AHPS, 16345, s/ fol. 18-I-49.

³ Archivos Histórico Provincial de Sevilla, sec. Protocolos Notariales [AHPS], 16345, s/ fol., 6 de enero de 1649. La escritura con el compromiso de devolución del préstamo fue suscrita por las partes en Cádiz, el 29 de diciembre anterior.

⁴ AHPS, 16345, s/ fol. 8 de enero. A cambio de 650 ducados de plata doble.

⁵ AHPS, 16345, s/ fol. 10 de enero.

⁶ AHPS, 16345, s/ fol. 13 de enero.

⁷ AHPS, 16345, s/ fol. 14 de enero.

una» y hasta 55 000 ladrillos por descargar de sus dos hornos. Bien que, entre los bienes del hogar, situado en la calle de la Cava, no atesoraba gran riqueza mobiliaria ni artística, a lo sumo «ocho quadros de a bara y quarta de diferentes hechuras» y «otros seis quadros pequeños de diferentes hechuras», junto con «dos candeleros y un jarro y una tembladera y un platillo y un anus, todo de plata, y dos bueltas de perlas».¹³

Y si la orilla del río era un espacio de densa ocupación, entre carpinteros, barreros, etc., no lo era menos el interior del barrio, donde se puede seguir un gran trasiego inmobiliario, con trasposas de propiedad, alquileres, y no pocas reformas que ponen de manifiesto la intensa ocupación del lugar. He recogido referencias al estilo de la casa que Simón Ruiz compró a Inés Díaz, viuda, en la calle Barrionuevo, que era a la sazón inhabitable. Su nuevo propietario la sometió a una profunda reforma que entrañó un gasto de 5 400 reales y afectó a gran parte del inmueble, como dice el documento: «e jecho en ellas una sala alta y una cosina baxa y otro cuarto alto y baxo y lebante vna pared de la calle de las dhas cassas y vnas tapias para sercar el correr y arzar los lunbreres mas de dos bars y echas puertas y bentas y otros muchos rreparos forsosos».¹⁴

En la calle Cadenas, saliendo de la calle de Carreteros, tenía su casa el capitán Gabriel Rabasa. En marzo encargó al maestro albañil Juan Galán una obra de envergadura, para completa renovación del inmueble. Seguramente para su inmediata ocupación.

Pese a la relevancia de algunos sectores de la población de Triana, hasta la fecha no se ha podido conocer buenas colecciones artísticas. Y si era habitual localizar a capitanes y otros agentes de negocios americanos habitando casas principales, no se han podido verificar en ellas de buenas dotaciones artísticas. Eso sí, detalles relevantes que permiten reconocer sensibilidades que testimonian la apertura en la adquisición de estas. Ocurre con María Izquierdo que, sin tener muchas obras, resulta llamativa «la Sibila» que contrasta con obras con la Santa Ana y el lienzo de «Nuestra Señora de los Reyes y el santo Rey don Fernando».¹⁵ Quizás más completo fuera el lote inventariado a Benito Romero, alguacil de los Veinte de a caballo, con numerosos países, de los que siete eran «de patio».¹⁶

En Triana la densa población religiosa, integrada por miembros de distintas órdenes, así como la parroquia, Santa Ana, generó también un flujo artístico de cierto interés. Y es posible que también ello motivara la presencia en la collación de artistas como el poco conocido Fernando Farfán de los Godos, pintor que tuvo taller y es posible que muy activo y nutrido, en la calle Larga. Y así el último día de enero recibe del platero de oro Francisco Pinto, también trianero, hasta 200 reales, «por tantos que el susodho me prometio y mand de palabra p^a que enseñase el dho mi oficio a Bar^{me} Pinto, su hijo».¹⁷

Obras que en muchos casos fueron sufragadas por miembros de la comunidad vinculada a la flota de Indias. Así, recuerdo cómo doña Catalina Vázquez, viuda del capitán Pedro Sánchez Maldonado, legó al Espíritu Santo de Triana 400 reales para ayuda de la obra que «se ha de hacer». Igualmente mando «a la Beata sanjosephe, que viue en dha ttr^{na}, en la calle quemada» otros cincuenta reales.¹⁸

Quizás la obra más llamativa, cuyo rastro se puede seguir en las fuentes notariales, sea la del convento de Nuestra Señora de los Remedios, de carmelitas descalzas. A Martín Alonso Vidal, veedor por Su Majestad, de la artillería de las armadas y flotas de Indias, corresponde el legado del «solar

sercado de tapias que es donde labran nauios y barcas, que tengo por uienes mios propios en la dha Triana, que es a la bera de el rrio, junto y linde con tarassanas que quedaron por bienes del capitán geronimo de medina difunto», para beneficio del nuevo edificio que los religiosos están labrando.¹⁹

SEGUNDO ACTO: NOCHE OSCURA

Luego de estos meses de rutina ciudadana, con todas las expectativas que aún seguía generando el flujo indiano, llegó la crisis. La interrupción de la normalidad a consecuencia del brutal impacto de la peste negra. Las crónicas, impregnadas de cierto sentir *paleo-racista*, atribuye a una comunidad migrante que se había asentado en Triana el comienzo del brote. Es una información que en modo alguno se puede confirmar. Lo cierto es que Triana sufrió desde las primeras semanas el impacto de la crisis demográfica. El legajo *exprimido*, que me ha ido dando indicios de lo ocurrido en el barrio fluvial durante los dos primeros meses, tal como arriba he podido apuntar, se carga de las tintas más negras para continuar un relato que se interpreta en clave luctuosa. Folio tras folio, testamento tras testamento, van dejando claro que los trianeros sufren y mueren con la peste negra, y que no hay modo de defenderse de ese contagio. Y al fin estas declaraciones de últimas voluntades nos permiten adentrarnos en los espacios de vida y muerte del lugar.

Por un importante conjunto de testamentos nuncupativos se puede tener cierta proximidad a la población doliente y moribunda. Casos como el de Francisco González, que «falleció y pasó desta presente vida del mal del contaxio y por causa de no hauer scr^{nos} públicos en la dha Triana ante qⁿ otorgar su testamento en lugar dél hizo esta memoria en presencia de testigos...».²⁰ Uno de tantos casos en que la peste quebró la calma del hogar. Por los mismos días Isabel Bautista pasó por parecidas circunstancias, fue su marido, Pedro Quintero, quien hubo de solventar el problema generado por la falta de escribano público, tal como detalló en el documento notarial: Ella «rrogo que se le buscasse vn escriuano pu^{co} ante qⁿ otorgar su testamento y aunque se hizo dilix^a no se halló ni pudo yrse a buscar a seuilla por ser ora desacomodada [¿?], Y arruego de la susodha se llamaron algunas personas y en presencia dellas dixo que queria hacer su testamento por memoria y a su ruego lo escriuio juan Rodriguez vna de las personas que se hallaron presentes...».²¹ Parecida actitud tuvo el licenciado Pedro Tanco, cuando «se jirio de mal de peste y estando mui agrabado de dicho mal embio a llamar a mateo de medina escribano publico desta ciudad porque no abia otro en triana por que Juan de caransa abia muerto y el dho matero de median al tiempo que lo fueron a llamar estaba para morir de mal contajioso».²² Las numerosas declaraciones ante testigos, validadas como testamentos nuncupativos, hacen memoria de lo ocurrido, con alusión constante a la «herida por landre».

Queda para concluir este capítulo un último testimonio entresacado de los conservados en la escribanía pública, uno que se alimenta de un dramático desdoble, la peste y el abandono. Se trata del relativo a Manuel Gómez, que era maestre y piloto de la flota, que hubo de partir con destino a Indias,

¹⁹ AHPS, 16345, fols. 508-512; cita en ol. 508vto.

²⁰ Joan Baptista fue finalmente nombrado albacea testamentario del difunto. AHPS, 16346, s/fol.

²¹ AHPS, 16346, s/fol.

²² Fue su hermana doña Ana de Sama Tanco, viuda de Juan de Arroyo, quien resolvió en lo posible el problema de transmisión de voluntades, logrando que «el dicho p^o tanco mi ermano delante de algunas personas que estaban presente dijo y declaro que me dejaba a mi por su unibersal erredera de todos los bienes que fuesen suyos asi muebles como raises derechos y acciones que le debiesen y fuesen suyos en qualquiere manera con calidad que en biniendo de las indias un moso que abia criado que se llama Juan gutieres se fundase una capellania de misas del balor de la dicha casa, y con tal condision que me alimentase el tiempo de mi vida, y que no queriendo ser de la iglesia yo quedara gosando de la dha casa como tal erredera suia...» AHPS, 16346, s/fol.

¹³ AHPS, 16345, s/fol. 19-I-49.

¹⁴ AHPS, 16345, fol. 233-236.

¹⁵ Su albacea testamentario fue el licenciado Juan de Llamas, secretario del Santo Oficio de la Inquisición. AHPS, 16346, s/fol.

¹⁶ Se incluye en el inventario, además, la vela del patio. AHPS, 16346, s/fol.

¹⁷ AHPS, 16345, fol. 249; 31-I. El acuerdo inicial se firmó el uno de mayo de 1644.

¹⁸ AHPS, 16345, fols. 300-301, cita en 301r; 8-II.



GEORGE BRAUN Y FRANS HOGENBERG. *VISTA DE SEVILLA*, 1588. 34 x 46,5 cm.

dejando en su localidad de origen, Ayamonte, a su esposa. Su camarada, el capitán Martín Rubio Freile la llevó, tiempo después, a su casa de Triana, donde la peste acabó con su vida.²³

La hecatombe nos permite llegar al espacio privado con más asiduidad y ante todo nos aporta cierto conocimiento de las colecciones artísticas de algunas familias, de cierta distinción, indudablemente. Así sabemos que doña Juan González de Palacios, suegra del capitán Diego Díaz de Herbás, vecina de la calle San Sebastián, tuvo ciertas pinturas, pero sobre todo abundantes joyas, de las que entresaco: «yten un papagaio de oro esmaltado con seis esmeraldas la una grande... una lamina de carey de la consesion con sinco rosetas digo seis rosetas de oro todo pequeño... una + de s^{to} toribio guarnesida de oro con estmaltes y aljófár... una hechura de la Birgen con rreliquias de la rredonda en la moldura de ebano y matisada de aljofar y emeraldas con sus cantoneras y asa y bara de cortina de plata con dos cortinas de rraso boldadas de oro».²⁴

Por muerte de doña Juana González, emparentada con el capitán Diego Díaz de Hervás por matrimonio con su hija María de Palacios, sabemos que poseyó, al margen un conjunto de dieciocho cuadros, entre grandes y pequeños, así como dos láminas, varias piezas labradas, siendo de destacar «una hechura de la Virgen con reliquias a la redonda en la moldura de ébano maticada de aljófár y esmeraldas con sus cantoneras».²⁵

Por otros documentos se descubre un flujo abundante de joyas y piezas artísticas con destino a centros religiosos, en parte beneficiados por el cataclismo. Así doña Ana María, viuda de Felipe Núñez remitió a la cofradía de la Encarnación, para beneficio de la imagen titular «una gargantilla de dose perlas y treinta y sinco pendientes y unos sarsillos medias lunas de perlas»; a la Concepción de Santa Ana cedió unos sarcillos y siete sortijas; en tanto que la coradía del Rosario, en San Pablo, recibió tres onzas menos dos adarnes de perlas, en forma de una gargantilla de tres hilos.²⁶

Al fin, este drama vital condujo a los vivos hacia el refugio espiritual. Y así los centros religiosos se renuevan e incluso acumulan dramáticas invocaciones. A los carmelitas de las Remedios, les sorprende la crisis con el traslado de su casa,

en lo que andaban ocupados a mediados de abril. El 12 de ese mes apoderan a uno de sus religiosos para que ultime la venta de un terreno colindante con el que ocupa el nuevo edificio, que perteneció al Deán y Cabildo.²⁷

TERCER ACTO: DESPUÉS DE LAS LANDRES

Y, sin embargo, la vida sigue. Ni siquiera en la plenitud del contagio, en abril, la actividad mercantil en el barrio se interrumpió. Hay noticias de entonces relativas, por ejemplo, a trajinantes que no pararon en sus actividades, como los genoveses Tomás Recaño y Juan Francisco Otton, que estaban «a el presente en el rrio de esta ciudad», y que firmaron el día 13 un poder a favor de su paisano, Juan Francisco Tacón, para que ejerciera como su mediador en la venta de ropa de seda y otros géneros provenientes de su tierra.²⁸

A principios de julio la calma retorna a la vida del barrio. En lo posible se recuperó la rutina. Sin embargo, no engañan los pasajes insertos en los protocolos con referencia a esa vuelta a la pretendida normalidad. La muerte se había enseñoreado del lugar, como de toda la ciudad. Las casas habían sufrido el zarpazo de la bestia vírica. Muchas ausencias, muchos vacíos, mucho dolor, reparables sólo con el paso del tiempo. El 4 de agosto Rodrigo Alonso, «dicipulo del off^o de hacer lossa», se comprometió a asistir en la casa del maestro Juan Román.²⁹ Otros jóvenes oficiales ingresaron en obradores de ceramistas que habían sufrido graves mermas de personal. Incluso por el fallecimiento de los maestros, fueron algunas de las viudas quienes asumieron la tarea de seguir con la producción de cerámica. Otro testimonio: cuando el capitán Gabriel Rabassa adquirió el aparejo de su navío, Nuestra Señora de la Antigua, acordó el pago con la viuda de su proveedor.³⁰

Junto a las viudas que habían quedado desprotegidas y que habían tenido que asumir tareas de familia –valga el término–, hay que recordar a los huérfanos. Un drama que se intuye por los documentos manejados. La orfandad, sobre todo ocasionada por la peste, empujó a no pocos jóvenes a emprender su aprendizaje hasta superados los dieciocho años. Caso de Juan Román, quien «por quanto es pobre y güerfano de padre y para poderse sustentar le es útil y provechoso aprender el off^o de calafate».³¹ Los oficios que llaman a los jóvenes son los propios del barrio, bien relacionados con la

²³ El capitán Martín Rubio Freile el mayor en días, en Triana, «parezco ante vmd y digo que a mi derecho viene probar y averiguar con información de testigos... de cómo Manuel gomez vesino q fue de la uilla de ayamonte se vino a esta ciud de Seuilla a mi casa adonde se a posento Hasta que se fue a las Yndias por maestre piloto y dueno suio? Que abra ano y medio en un nauio de auiso y por ser tan depriosa la partida por cuiu caussa no pudo yr por su Muger a la villa de ayamonte adonde quedaua me supco enviase por ella con tomigno perez...». Y gasto que hiciera 125 pesos «el susodho la trujo a mi cassa adonde falliesio en el contajio puede auer quatro meses...» AHPS, 16346, fol. 648. 5-X.

²⁴ AHPS, 16345, fols. 553-559; 14-IV. Citas textuales tomadas del folio 557r. Y en relación con las obras de arte, cabe mencionar que poseía: «yten nuebe quadros grandes y otros nuebe chicos de diferentes echuras viejos. Yten dos laminas pequenitas la una mas chica que la otra de oja de plata sobre liso?» (fol. 556vto).

²⁵ Jorge de Quadros y Pedro Sánchez del Rivero, fueron los apreciadores. AHPS, 16345, fols. 639-644; 18-IV-1649.

²⁶ AHPS, 16345, fol. 652.

²⁷ AHPS, 16345, 550. El prior y religiosos del convento de Nra. Sra. de los Remedios, de carmelitas descalzos, dieron poder al padre fray Antonio de la Purificación, profeso, en razón de la renta que en su favor otorgaran el deán y cabildo de la Catedral, por un pedazo de tierra y sitio de 26 varas de largo y 3 ¼ varas de ancho, a espaldas de las casas atarazanas «donde auemos trasladado agora de proximo este dho mon^a que se sacaron de la guerta q los dhos sses dean y cauldo tienn junto y linde dellas que nos an bendido en Preçio de treynta ducados en momenda de vellon libres de ttr^o ypoteca...» 12-IV.

²⁸ AHPS, 16345, fols. 552-553; 13-IV.

²⁹ AHPS, 16346, fol. 235; 4-VIII.

³⁰ AHPS, 16346, s/fol.; 12-VIII.

³¹ AHPS, 16346, s/fol.; 19-VIII.



ANÓNIMO HOLANDÉS. *VISTA DE SEVILLA*. H. 1660. FUNDACIÓN FOCUS, HOSPITAL DE LOS VENERABLES, SEVILLA. 1600x960 CMS.

elaboración de cerámica, bien con respecto a la atención de las embarcaciones.

También ocurrió que la falta de ingresos en el hogar por fallecimiento de quien los aportaba estimuló la práctica del empeño. Así ocurrió con doña Juana Cabrejas, viuda del capitán Martín Sagastiverri, que hubo de desprenderse a través de la oficina de empeños «de dose platillos de plata y quatro platonos grandes y dos candeleros y una tachuela y un salero, y un pimentero y un asucarero todo de plata».³²

De otro lado, el saneamiento de los espacios que habían sido transitados por la muerte. Hay pruebas diversas de la renovación espacial, bien en ámbito sacro como en el doméstico. Casas y recintos religiosos que se someten a reformas. Las más tempranas cuando apenas el contagio agota su recorrido. Una especie de acto ritual profiláctico que implica el cambio de losas del suelo o la reestructuración de estancias. Ello pudo ser lo que movió a los religiosos del convento de la Victoria a reformar sus estancias, a manos del maestro albañil Juan Galán. Consistió la obra en desbaratar las dieciséis celdas de una de las galerías del recinto, alineadas a lo largo de cincuenta y una varas, habiendo «de hazer en cada una dellas una alcoba con sus janbas de yeso y los diuidimientos [¿divisiones?] y atajos an de ser de tabiques sencillos, enbarrados por una y otra parte con yeso y arena, y assentar las puertas e ventanas que fuere menester en las dhas ocho seldas= Y ansimismo se an de enluzir de cal y la dha crujia... abrir una puerta en el claustro alto para la entrada del dormitorio metiendole sus unbrales y entallandola y assentar las puertas y acavar la en toda da perficion... [y] calssar y rretautar [?] Y rreuocar todo lo carcomido de los ladrillos tapia y pared que confina a la guerta de cal y arena».³³ Correspondió al carpintero Alonso Castillejo el remate de la obra, en el tratamiento de las maderas, en las ocho puertas, una por celda, en los alfarjes de cuarterones, renovando los zaquizamies.³⁴

³² Lo que quedó inicialmente en poder de Antonio de Figueroa, en la escritura de desempeño de lo entregado por Francisco Martínez de Atauri, su yerno, difunto, tal como quedó declarado en 6-VIII. Y se hizo constar que tenía a bien que el alférez Gaspar, su hermano, con asistencia del dicho Antonio de Figueroa «la desbarate o benda a platero o mercader de plata o a las personas que les paresieren» por el precio de su voluntad, y con la venta Figuera reciba la pa cantidad a cuenta de lo que su yerno le adeuda. AHPS, 16346, s/fol. 26-VIII.

³³ AHPS, 16346, s/fol., fines de agosto.

³⁴ AHPS, 16346, s/fol., 30-VIII. Antes de concluir el año recibía el albañil 1500 reales. Y por las mismas fechas el carpintero Castillejo, mil reales, por su propia tarea. AHPS, 16346, fol. 680; 11-X; fol. 716; 14X. Y el 11 de diciembre se produjo el pago definitivo de la obra, concluida entonces. Idem, s./fol. Pago de 1500 reales, a cumplimiento de los 4500 reales acordados.

Al propio Galán le compitió renovar la solería de la iglesia de Santa Ana. Una operación que exigió la adquisición de tres mil ladrillos raspados.³⁵ De las casas rehabilitadas sobran las noticias. A título informativa recupero la relativa a la operación del carpintero Lucas de Contreras, en la vivienda del contador Diego Cruzado, del Santo Oficio, consistente en renovar unas puertas, «las cuales se las pusse en el callejon alto por donde se ua de los corredores de la cosina alta por ser mui menesteroso el poderse alli porque de no ponerse no se podia abitar en ellas».³⁶ No cabe duda de que muchas de estas operaciones de mejora en los inmuebles privados se relacionaban con la necesidad de resanar esos ámbitos de sociabilidad, donde la peste pudo haber hecho acto de presencia.

Por septiembre la actividad mercantil parece haber recuperado cierto ritmo. Las embarcaciones están operativas. No faltan los trasposos de algunas de ellas, como el efectuado por el carpintero de ribera Juan Esteban a doña Ana del Ángel, viuda, posiblemente de nueva construcción, de 23 codos de porte, «con un árbol y un trinquete y dos remos».³⁷ De esa vuelta a la normalidad abundan las pruebas. Y no son pocas las relativas, insisto, al mundo naval, con los oficios asociados. No faltan las soldadas pagadas a marineros, pero también las que percibieron los carpinteros de ribera. Valga el caso de Francisco de la Torre que percibió con tal concepto hasta 1285 reales de plata, en el tiempo que viajó en la nao del Cristo del Buen Viaje, recién llegado en octubre de Santo Domingo.³⁸ Los maestros calafates también tuvieron por estas fechas mucha faena. No faltan los pagos, sobre todo por la carena de los navíos.³⁹ Y más sumados los aportes globales de los llamados «trabajadores en el río».⁴⁰

³⁵ De agosto es la carta de pago firmada con el licenciado Pedro Larios, abad mayor de la Universidad de Beneficiados de Sevilla, beneficiado propietario y cura más antiguo de la iglesia de Señora Santa Ana. Todo con un coste de 2451 reales. AHPS, 16346, s/fol., fines de agosto.

³⁶ AHPS, 16346, fol. 819; 28-X.

³⁷ Por 25 pesos de plata doble. AHPS, 16346, s/fol. 29-IX.

³⁸ AHPS, 16346, fol. 797.

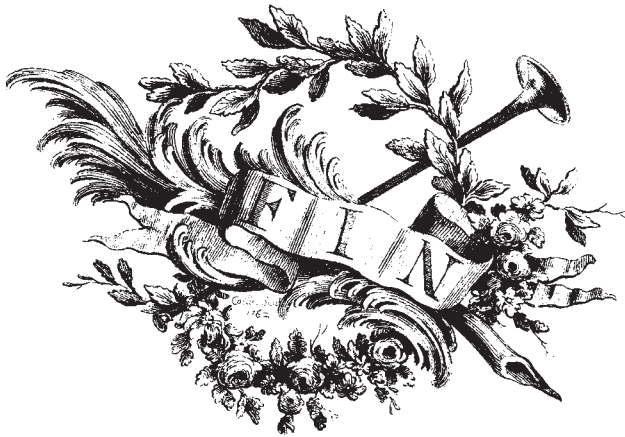
³⁹ El calafate Antonio de Acosta López cobró hasta 18520 reales, con los que se abonó también la colaboración de otros artifices, en relación con la nao Santa Ana María [sic], que a la sazón estaba surta en el sitio de Horcajadas. AHPS, 16346, fol. 842; 27-X.

⁴⁰ Benito Pérez, José de Espínola, Juan Gómez, Sebastián Moreno, Juan Rodríguez, Marcos Gómez, José Granadales [?], Domingo González, Francisco Hernández, Pedro Rodríguez, Bartolomé Rodríguez, Joan Martín, Francisco Rivero, Joan de Ynojosa, Juan Fagundo, trabajadores en el río Guadalquivir, en puerto de Camaroneros, dan poder al capitán Joan Rendón, para cobrar de los dueños de los barcos surtos en el río Guadalquivir. AHPS, 16346, fol. 839; 25-X.

Un hecho que pudo haber en cierto modo estimulado la actividad de los talleres artísticos, pudo ser el de la recomposición familiar. En los nuevos hogares hubo de reunirse enseres provenientes de los originarios. Y aun cuando los documentos escatiman información al respecto, no hay duda de que hubo de producirse cierto «refresco» del mobiliario, incluidos los lienzos y las láminas. Muchos de esos enseres pudieron haber incluso salido de su original localización para acabar en otros domicilios. A veces se subastaron los enseres de los difuntos. Caso del capitán Gaspar González de Sanmillán, vecino del Puerto de Camaroneros, de quien hemos podido ver cómo se enajenaron públicamente sus obras de arte, para con ello pagar ciertas deudas. Y así el capitán Juan Rendón se quedó con «uatro láminas de diferentes hechuras» (55 reales), y Andrés Ramallo con «un quadro del santissimo sacramento» (12 reales) y otro de «un santo xpo» (4 reales). Por su parte, el licenciado se apropió de «seis payses grandes y quatro medianos» (40 reales).⁴¹

En la collación trianera existían varios talleres de pintura que habían podido sobrevivir al contagio. Aun cuando apenas tengamos indicios de su actividad productiva, nos queda al menos el nombre de sus titulares. Es el caso de Juan de Rivas, vecino de la calle Larga.⁴² En la misma vía se encontraba el obrador de Farfán de los Godos, al que se ha aludido arriba.⁴³

El año cuarenta y nueve fue especial para Triana, que sufrió el contagio con igual intensidad que el resto de la ciudad, sin embargo, hay indicios que apuntan en el sentido de que no se hizo esperar la recuperación, dada el carácter industrial de sus habitantes, tanto como la potencia económica de muchos de ellos. Para más adelante dejó un relato detallado de la vida en el lugar, con especial incidencia en su progreso artístico.



⁴¹ AHPS, 16346, s/fols. 22-XI.

⁴² Carta de pago firmada a favor de Juan de Cuéllar, a nombre de doña Damiana Ramírez, de la que era albacea testamentario. AHPS, 16346, fol. 838; 25-X.

⁴³ AHPS, 16345, fol. 249; 31-I.

EL LEGADO RELIGIOSO DE DOS FAMILIAS COMERCIANTES SEVILLANAS: EL OSTENSORIO DE ISABEL PÉREZ CARO PARA LA CATEDRAL DE SEVILLA (1729)

Por

FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ NÚÑEZ

IES Pablo Picasso (Sevilla)

Diplomado en Estudios Avanzados (Universidad de Sevilla)

DE LA CALLE CATALANES A NUEVA ESPAÑA Y A SANTO DOMINGO

La familia Pérez Caro comenzó a despuntar en la Sevilla de Carlos II. Sus distintos miembros no destacaron por ser grandes cosecheros exportadores de aceite o vino, a pesar que contaron con hacienda de campo, en el término de Castilleja del Campo. Sin embargo, se les encuentra en numerosas idas y venidas de las flotas de la Carrera de Indias, unas veces como mercaderes y otras como propietarios de navíos. También estuvieron vinculados con el Consulado, con la Universidad de Mareantes y su Colegio de San Telmo. Es decir, como apunta García Fuentes, estuvieron presentes «en todas las facetas de la vida pública de Sevilla»¹.

El epicentro del linaje fue su casa en la calle Catalanés (hoy Albareda). Una casa labrada por el progenitor del mismo, Antonio Pérez Burgasse, abogado de la Real Audiencia y consultor del Santo Oficio. Contrajo matrimonio con Ana Caro de Cuenca, matrimonio que tuvo numerosos hijos: Ana María, Andrea, Antonio, Cristóbal, Fernando, Francisco, Juan, José, Ignacio e Isabel.

La casa contaba con oratorio para poder celebrar el santo sacrificio de la misa. Aunque tenían bula papal emitida en 1668 por el papa Clemente IX, no solicitaron la licencia de uso hasta diciembre de 1673, fecha en la cual ya era viuda D.^a Ana². Por tanto fueron vecinos de la collación de Santa María (parroquia de El Sagrario, junto a la Catedral), y vivían a las espaldas de los huertos del antiguo convento de San Francisco Casagrande (hoy Plaza Nueva), y a escasos metros del Colegio de San Buenaventura, donde contarían con capilla.

Antonio Pérez Burgasse se enterró en la Catedral hispalense, donde logró sepultura para él y su familia delante de la capilla de San Pablo. Tras su muerte y la de su mujer, la casa familiar quedó habitada por Isabel y Andrea, casada con otro comerciante, Jerónimo Mier del Tojo. Por su parte, Juan y Antonio Pérez Caro se independizaron y tomaron en arrendamiento la casa contigua a la misma, que era propiedad del patronato del capitán Francisco Bueno Bohórquez fundado en la capilla de San Onofre (convento de San Francisco). Formaban una unidad de acción y no pensaban romperla, la solidaridad era fundamental para seguir prosperando.

En 1696, a la muerte de D.^a Ana Caro de Cuenca, se hizo partición entre sus herederos, de tal forma que la casa familiar de la calle Catalanés le tocó al capitán y sargento mayor Juan Pérez Caro, el cual, en su testamento de 1698, confirmó el uso de la misma por su hermano Francisco y sus hermanas Andrea e Isabel, mientras que esta última viviera³.

¹ GARCÍA FUENTES, Lutgardo: «Cien familias sevillanas vinculadas al tráfico indiano (1650-1700)», en *Archivo Hispalense* n.º 185 (Sevilla 1977), pp. 1-53, cit. pp. 22-24.

² VINUESA HERRERA, Rosa María: *Estudio de los Oratorios domésticos y capillas privadas en los siglos XVII y XVIII a través de la documentación conservada en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla*, Universidad de Sevilla, 2016, pp. 763-764.

³ Andrea Pérez Caro contrajo matrimonio hacia 1676 con Jerónimo Mier del Tojo (natural de Cádiz, de padre asturiano, del lugar de Vidiago, Concejo